

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 30

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202101697 00	Joanne Fanny Kennedy Rosero	Consejo Seccional de la Judicatura de Bogota y Juzgados 18 y 23 Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad.	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103020202100257 01	Blanca Edy García	Policía Nacional	
3.	110013103014202100228 01	Alcibiades García Ortiz	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	

Así mismo, se les anuncia que en la misma sesión se decidirá sobre la siguiente solicitud de adición de sentencia.

SOLICITUD ADICIÓN DE SENTENCIA

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	110013199003201801694 01 Verbal – Protección al Consumidor	KBJ S.A.S.	Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

Manuel Alfonso Zamudio Mora

Magistrado

Sala 005 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69dbca41fb8c6ae2befc4a562951e323a9b87dc0725ead229f3f75bacaadfa3f**

Documento generado en 12/08/2021 04:27:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>